

# LÓPEZ DE GÓMARA, EL MISTERIOSO CRONISTA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO

## LOPEZ DE GOMARA, THE MYSTERIOUS CRONICLER OF THE CONQUEST OF MEXICO

Eduardo Luis FEHER \*

RESUMEN: En el presente ensayo, el autor realiza una aproximación histórica a la vida y obra de Francisco López de Gómara, quien se suma a la tradición literaria de la Crónica de Indias con sus libros *Historia General de las Indias* y *Crónica de la Conquista de la Nueva España*. Sin embargo, la obra del clérigo soriano pasa por distintos avatares como acusaciones de plagio y una prohibición real, aunado al odio de sus propios coetáneos por los contenidos polémicos de su narración, que favorece desmedidamente a Hernán Cortés. Eduardo Luis Feher, a través del dominio de las fuentes, describe el contexto político y social del imperio español durante del siglo XVI, aclarando la importancia de este misterioso autor.

ABSTRACT: In this essay, the author makes a historical approach to the life and work of Francisco López de Gómara, who adds to the literary tradition of the Chronicle of the Indies with his books *Historia General de las Indias* and *Crónica de la Conquista de la Nueva España*. However, the work of the priest goes through various ups and downs as accusations of plagiarism and an actual prohibition, coupled with hatred of his own contemporaries by the controversial content of his narrative, which disproportionately favors Hernán Cortés. Eduardo Luis Feher, through mastery of the sources, describes the political and social context of the Spanish Empire during the sixteenth century, clarifying the importance of this mysterious author.

PALABRAS CLAVE: Francisco López de Gómara, Hernán Cortés, crónica de indias, Nueva España.

KEYWORDS: Francisco López de Gómara, Hernán Cortés, Indian Chronicle, New Spain.

---

\* Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y director de la Revista de la Facultad de Derecho de México.

*Nunca nación alguna extendió tanto  
como la española, sus costumbres, su  
lenguaje y armas, ni caminó tan lejos  
por mar y tierras.*

López de Gómara

Entre los varios cronistas de la Conquista de México sobresale, sin duda, Francisco López de Gómara por una característica que lo hace prácticamente único: nunca estuvo en este hecho histórico y jamás pisó las Indias.

Su obra relativa al citado fenómeno fue incluso prohibida sin saberse oficialmente el motivo, aunque se especula lo siguiente: por alabar en exceso a Cortés, por la forma de referirse al secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos, o bien por criticar a los mismísimos reyes católicos por la promulgación del Decreto de Expulsión de los Judíos de la Península Ibérica.

En momentos en que los inquisidores se encontraban activos encendiendo hogueras<sup>1</sup> la pluma de Gómara se atreve a criticar a los Reyes Católicos por el decreto de expulsión. Lo hace al hablar de la embajada de García Jofre de Loaysa cuando viajó a Estambul para pedir a Selim que no impidiese ni dificultase el viaje de los peregrinos a Jerusalem; en la plática, el Gran Turco habría dicho: "que se maravillaba que hubiesen hechado a los judíos, pues era hechar la riqueza".

Los actos de gobierno de Carlos V no escapaban hacer crítica, y así le censura haber empeñado en trato con la especiería al rey de Portugal. Al príncipe Felipe le hace el reproche de poner casa en Valladolid a la usanza borgoñona, "desautorizando la Castellana que forzó la antigüedad se podía guardar". Tales expresiones muestran a nuestro autor como hombre de criterio independiente, poco preocupado en agrandar o disgustar a quienes detentan el poder. Tanto desenfado para expresarse nos mueve a preguntarnos si nuestro Gómara no contaría con el amparo de algún influyente personaje. Recordemos que la partida de nacimiento que no se ha presentado aparece incompleta, prestándose por lo mismo a la conjetura.

Gómara, se advierte con claridad, es personaje vinculado a la Corte; ofreciéndonos en repetidas ocasiones prueba de ello mediante el conocimiento de sucesos menores, como es el enumerar séquitos de princesas que marchan o llegan a casarse. Frecuenta círculos de princesas que marchan o llegan a casarse. Frecuenta círculos historiadores; es así que, junto a los hechos de armas notables, registra el dato cuando alguno de ellos concluyó una obra o

---

<sup>1</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la Conquista de México*, estudio preliminar de Juan Miralles Ostos, México, Porrúa, 2006, pp. XV y ss.

recibe el nombramiento de cronista. En *Anales* hacer referencias a veintidós historiadores españoles, cuatro italianos y tres franceses. Al dar noticia de la tarea que emprende Florián del Campo, de escribir una historia general de España a partir de Noé, desliza el comentario cáustico: "tendrá gran trabajo en acabarla".

En otra parte, escribe: "Sube la moneda en Francia el rey Enrique porque no se la saquen de sus reynos, y porque le vaya de fuera". Esta, y otras apreciaciones suyas en materia económica, dan la impresión de que, en aquellos días, había ya en España un círculo intelectual al que no escapaban los fenómenos económicos. El alza de los precios se la explica, "a causa, según mi juicio de la mucha plata y oro que de las Indias a nos han venido". Queda identificada la causa de la inflación; y sobre la fuga de capitales, escribe: "Año 1549. Hacen gran diligencia los oidores del Consejo Real tomando los libros de los mercaderes de toda Castilla por saber cómo y quién sacaba el oro fuera, pero no se puede remediar, siendo cierto que nos saquean".

Frente a juicios profundos, irreflexión y descuido; la pluma que no se doblaba para censurar a los poderosos, en cambio, es avara al expresar reconocimiento a aquellos que le han servido de fuentes de información. En este punto se muestran poco escrupulosos, pues es mucho lo que sea apropiado de textos ajenos.

Gómara hizo uso intensivo tanto de *Memoriales* como de *Historia de los Indios de la Nueva España*, intercalando en el relato de la conquista de México números capítulos provenientes del manuscrito de Fray Toribio Motolinia. El origen se advierte enseguida, pues el cambio de estilo y síntesis en la redacción es mínimo. Parte de las descripciones de Tenochtitlán y casi todo lo relativo a religión y costumbres de los antiguos mexicanos procede de allí. La interpolación de esos artículos rompe la unidad estilística, resaltando a las claras que se trata de un añadido. Lo notorio del caso es que aparte de no dar el crédito, en ninguna parte del libro aparece Motolinia mencionado, quedando su nombre relegado al anonimato colectivo cuando habla del grupo de los doce franciscanos, encabezado por Fray Martín de Valencia. Este silenciar el nombre de Motolinia destaca notablemente en el capítulo que Gómara titula "Cómo algunos murieron por romper los ídolos".

Además de los textos antes comparados, en la *Historia* de Gómara se encuentran otros pasajes, cuyo origen fácilmente se traza al libro del madrileño. El salto prodigioso de Pedro de Alvarado es uno de ellos; Bernal, por su parte, se mofa de Gómara por dar crédito a esa proeza que juzga imposible, atribuyendo el origen de la especie al libelo de un soldado apellidado Ocampo. Mas en el libro del cronista Oviedo se lee: "porque fue tan extremado de grande el salto, que a muchos hombres que han visto aquello he oído decir

que parece cosa imposible haberlo podido saltar ningún hombre humano. En fin, él lo saltó e ganó por ello la vida". El propio Alvarado fue quien informa sobre las circunstancias en que murió Moctezuma "porque además de eso viva voce, yo lo he oído al comendador Alvarado que estuvo presente a ello". Por ello, nada extraño que el relato incluyera también la huída de México, hecho sucedido inmediatamente a continuación, durante el cual se produciría el famoso salto. De ellos se desprendería que la versión de la proeza agradó a Alvarado, ya que no se cuidó en desmentirla.

Otra prueba de que ha espigado en el trabajo de Oviedo la tenemos cuando habla de Castilblanco (la actual Zautla, en la serranía de Puebla), donde señoreaba Olinetl, ese cacique que al ser preguntado, respondiera: "¿Pero es que hay alguien que no sea vasallo de Moctezuma?". A través de este interlocutor es como el extremeño y su hueste redondean los conocimientos sobre la disposición de las calzadas de Tenochtitlán.

Pasamos a continuación a revisar el caso de Andrés de Tapia. Este, como veremos, es un interlocutor que suministró datos muy importantes. De hecho, es el único informante a quien Gómara señala por nombre, y lo hace una sola vez. Es Tapia uno de los personajes destacados en la hueste de Cortés, y autor de una historia de la Conquista que estuvo inédita hasta 1866, año en que fue publicada por Icazbalceta. El manuscrito se interrumpe en la derrota de Narváez; es fácil advertir que en la primera parte del relato de la conquista, Gómara sigue muy de cerca la trama del libro de este soldado. De tal manera vemos que la descripción del ídolo hueco de barro, adosado a una pared, que había en Cozumel y en el cual se introducía un sacerdote por una entrada secreta, para fingir que éste hablaba, es prácticamente igual en ambos textos. Está la insólita anécdota de la pesca de tiburón, que antes había comido unos tocinos puestos a desalar, que colgaban del costado de un navío. Abierto el vientre del animal, además de los tocinos encontraron un queso, zapatos desechados y un plato de estaño caído de la nave de Alvarado. Comieron los tocinos y advirtieron que sabían mejor que los demás. Este incidente está relatado en ambas versiones casi de la misma manera.

Un aspecto a destacarse es que la pesca fue efectuada por el navío en que iba Tapia, de allí la forma más pormenorizada en que éste describe la captura que nuestro autor omite. El cotejo de ambos textos muestra que varios pasajes están relatados de la misma manera y con diálogo casi idéntico.

Odiado entre otros por Bernal Díaz del Castillo, Fray Bartolomé de las Casas y Francisco Hernández de Salazar, López de Gómara siempre está bajo sospecha de sus contemporáneos.

Bernal Díaz del Castillo<sup>2</sup> es otro que se pronuncia de manera violenta en contra de nuestro autor. Hasta su silla de regidor de Santiago de Guatemala llega un ejemplar de la obra, en momentos en que, soldado sin experiencia en el manejo de la pluma bregaba por darle forma a su historia. El rechazo es frontal; no admite que alguien quien no ha puesto pies en las Indias, y que jamás se encontró en una batalla, se atreva a escribir la historia:

y en lo que escribe va muy desatinado, y, a lo que yo he sentido no tiene él la culpa, sino el que le informó, que por sublimar mucho más le dio tal relación de lo que escribe por ensalzar a quien por ventura le dio dineros por ello, y ensalzó sus cosas, y no se declaren nuestros heroicos hechos... y por haber comenzado yo la conquista de México en su nacimiento, la termino con su muerte.

De esta manera, muy rotundamente, nuestro autor pone al libro punto final. Cortés siempre como eje central, en torno al cual gira el relato de la conquista; de allí que se haya dicho que, título más conveniente habría sido el de *Hechos o vida de Hernán Cortés*. Puede, sin embargo, aducirse que, conquista y vida de éste, son hechos tan íntimamente relacionados que resultan inseparables, al grado que no se concibe lo uno sin lo otro. Además; el libro abarca otros temas que van más allá del aspecto biográfico.

Nuestro Gómara es referencia obligada para el conocimiento de la infancia y primeras andanzas de Cortés, así como de algunos datos acerca de su familia: que su padre como teniente de jinetes, militó y combatió en el bando equivocado, pronto sometido por la reina; que si la madre era tacaña; que tuvo una infancia enfermiza. Sabemos de los dos años de leyes y latines en Salamanca –que más tarde lo harían pasar por letrado ante los ojos de Bernal–, y de la aparatosa caída de la tapia del corral, donde salvó la vida merced a la intervención de una vieja, madre del marido que sospechaba de la fidelidad de la esposa. Para ilustrar la vida de Cortés, sin descansar en Gómara, algunos historiadores han utilizado el texto *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, fragmento latino publicado por don Joaquín García Icazbalceta. Sobre este punto, Ramón Iglesia puntualiza:

Lo malo del caso, es que, al utilizar el fragmento De rebus gestis... citaban a Gómara sin saberlo, pues nadie sino él puede ser el autor de dicho texto latino. Al lector que no le interese por la investigación erudita, que se conforme con conocer sus resultados le bastará con saber que el fragmento latino de la vida de Hernán Cortés es la propia traducción de López de Gómara a que este alude repetidamente. Lo triste para mí, que he hecho este pequeño descubrimiento, es

---

<sup>2</sup> LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *op. cit.*, pp. XXV y ss.

que la traducción latina no tiene ninguna de las bellas cualidades del original castellano.

Por su parte, Las Casas justamente indignado replica:

Y con mayor desvergüenza, el Francisco López de Gómara, capellán de Hernando Cortés, porque dijo todo lo que Oviedo, porque de su libro lo tomó, y añadió cosas indecentes... todo esto dice formalmente Gómara, capellán y cronista del Marqués del Valle.<sup>3</sup>

Cabe aquí destacar que, como bien lo señala Las Casas, para escribir esos párrafos, Gómara siguió la información de Oviedo. Pero su texto es más duro que el del madrileño; incluye de cosecha propia la especie de que el dominico se encontraba bien acreditado. Gómara glorifica de sobremanera a Cortés y su obra, mientras Las Casas lo detesta; el primero aprueba la conquista, mientras el segundo preconiza colonización pacífica. El choque era inevitable. Nuestro autor se involucró involuntariamente en la antinomia Oviedo-Las Casas.

Sigue diciendo Miralles Carlo: "La aparición del libro en la nueva España resultó incómoda para los antiguos conquistadores y su parentela; en la medida que Cortés era enaltecido, se veían ellos disminuidos".

Y eso podía influir desfavorablemente en la resolución de asuntos que tenían pendientes ante la Corona, en demanda de mercedes por servicios prestados. Es por esos motivos, que el cabildo de la ciudad de México, al tener conocimiento de que el maestro Francisco Cervantes de Salazar se había dado a la tarea de escribir una historia de la conquista, decide apoyarlo en este propósito, y le asigna un sueldo. En respuesta, el maestro produjo *Crónica de la Nueva España*, obra en la que devolvió a los conquistadores el libro de Gómara con algunas adiciones y leves modificaciones en la redacción, que encubría lo mucho que había copiado.

Debemos entender el pragmatismo de la Corona española; casi nada escapaba a su conocimiento. No obstante la distancia entre ambos continentes las noticias se recibían con relativa regularidad en ambos lados del Atlántico.

No olvidemos que, en materia de venganzas o agravios, las noticias extrañamente corrían con mayor rapidez que los documentos enviados y traídos a la Corte.

Son de notarse los empeños de Cervantes de Salazar de pasar por un refutador de Gómara; así cada vez que viene al caso, procura destacar lo más posible que éste ha copiado a Motolinia e intenta presentarlo como plagario:

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. XXIV.

Esto es lo que dice Motolinia, y después, Gómara, que en lo más de su historia le siguió (...) Pesaría todo, según escribe Gómara, dos mil y noventa castellanos: y a lo que dice Motolinia, de quien principalmente sea provecho Gómara, tres mil ducados... “y en esto se engaña, Gómara, que casi trasladó a Motolinia.

Lo curioso de la obra de López de Gómara, es el hacer de su obra la historia de Hernán Cortés. Por supuesto haya muchas conjeturas, pero es indudable que ambos se conocieron y que el autor transcribió de alguna manera las conversaciones que mantuvo con el conquistador. En un hecho histórico tan concreto como lo fue la Conquista de México sin duda no cabría la imaginación. No se trata de una novela en la que el autor mueve a sus personajes en cierto entorno, utilizando una historia lineal.

Cortés era muy audaz y había caído de la gracia real, particularmente por las múltiples quejas sobre su conducta, cuyo corolario fue el juicio de residencia que se le realizó. Aquí la conocida expresión de Octavio Paz podría tener carta de ciudadanía al señalar: "A Hernán Cortés no se le puede querer... pero no se le puede dejar de admirar".

Si repasamos la vida de este singular extremeño, la podríamos reducir a lo siguiente: fue hombre de retos. Incluso en su testamento pidió que se dijieran en su memoria cinco mil misas estableciendo cuidadosamente el destino de sus bienes. Pero sin duda deseaba trascender y que no fueran otros quienes, una vez muerto, distorsionaran la historia en su perjuicio.

De la audacia de los conquistadores españoles, nos da noticia Don Carlos Pereyra<sup>4</sup> cuando señala:

Hombres de negocios en su sentido lato son Hernán Cortés, Valdivia, y más que nadie, el viejo Almagro, que a pesar de su analfabetismo se muestra de insuperables aptitudes para reunir fondos y para administrarlos. El conquistador, por lo que nos revelan sus combinaciones, no es un cruzado idealista ni una bestia de instinto destructor. Si a alguien pueden aplicarse las cuatro condiciones de que habla Huarte es al conquistador. Tiene astucia, malicia, versacia y solercia.

No obstante lo anterior, Pereyra reconoce “sin un Hernán Cortés, la epopeya del Anáhuac hubiera perdido su aspecto deslumbrador”. A una pregunta que se le hizo una vez puestos sus pies en tierras recién descubiertas señaló sin ambages: “He venido a buscar oro, no a labrar la tierra”.

---

<sup>4</sup> PEREYRA, Carlos, *Cuadros completos de la Conquista y Colonia*, selección de textos y estudio introductorio de Fernando Serrano Migallón, México, UNAM, 2001, pp. 19 y ss.

Así, su encuentro con López de Gómara le resultó providencial; encontró al hombre adecuado para relatar sus hazañas.

¿Cuántas conversaciones habrán tenido al respecto? ¿Jugó la imaginación un papel importante en este libro? ¿Los hechos eran precisos? Difícil responder a esas preguntas. Pero, ¿quién fue Francisco López de Gómara? También en este aspecto algunos biógrafos ven ciertos puntos oscuros.

La figura de Gómara es borrosa,<sup>5</sup> escapando en la detección, semi-oculta en un ángulo de sombras. Resulta paradójico que este personaje, que tanto revuelo armó en su día, no haya merecido que alguno de sus coetáneos le gastase una semblanza suya. El primer intento de escribir un esbozo biográfico lo realizó en 1852 don Enrique de Vedía, quien dio inicio a su trabajo señalando:

Son tan escasas las noticias que tenemos de Gómara, que apenas puede decirse pormenor alguno de su vida; recogiendo sin embargo, algunos datos de sus mismas obras y aprovechando las ligeras indicaciones esparcidas en nuestros escritores bibliográficos, vamos a referir cuánto nos ha sido dable inquirir sobre tan distinguido escritor.

Principia Vedía por hacerlo nacido en Sevilla, dando la versión de que era hijo de distinguida familia, aseverando, asimismo, que cursó estudios en la universidad de Alcalá, donde llegó a desempeñar la cátedra de Retórica; ordenado sacerdote pasó a Italia, y a su retorno a España sería cuando entró al servicio de Hernán Cortés. Casi inmediatamente lo acompañaría a la expedición de Argel, y al regreso de ella permanecería en casa del caudillo extremeño hasta la muerte de éste. Hasta aquí, en síntesis, los datos que aporta Vedía; sobre ellos cabe notar que el referente al lugar de nacimiento está equivocado y los del origen familiar y paso por la célebre complutense, sin posibilidades de confirmación. Fue hasta la publicación de los *Anales* cuando quedó establecido en lugar de nacimiento, ya que es en sus páginas donde el autor deja consignado el dato.

Año de 1511... nace Francisco López en Gómara domingo de mañana, que fue día de la purificación de nuestra señora que llaman Candelaria, el cual hizo estos años, y las guerras de mar de nuestros tiempos, y la historia de las Indias con la conquista de México, y piensa otras obrillas, y, pues lo ha trabajado, es razón que lo goce en compañía de tantos buenos varones.

---

<sup>5</sup> PEREYRA, Carlos, *op. cit.*, pp. XII-XIV.



Por tanto, queda establecido que nació un dos de febrero en una aldea situada a una treintena de kilómetros de Soria. Proporciona inclusive el pormenor de que el nacimiento ocurrió por la mañana, pero calla lo referente a quienes fueron sus padres. Esto se abre interrogantes; Gómara, que es tan dado a hablar de linajes, omite en cambio, el suyo. ¿Hijo natural?, ¿podría tratarse de la cuestión de raza de que su progenie fuese de sangre de conversos? No es posible dilucidar el caso, por lo que queda abierto a la conjetura. En cuanto a familia concierne, sabemos sólo que no fue hijo único, pues muerto aparece como depositario de sus papeles un sobrino, también clérigo.

Del dato documentado de su nacimiento hay un gran salto, hasta 1531, cuando lo situamos en Roma, contando entonces veinte años. Todo pormenor de su vida en ese intervalo es desconocido; e igualmente ignoramos si su ordenación sacerdotal fue en España o Italia. La presencia en Roma en esas fechas la establece un dato curioso que relata, ocurrido en ese año, cuando presentaron al papa Clemente VII un hombre “que no comía en quince días, ni aún en veinte, cosa maravillosa y que nos espantaba”, y a continuación escribe:

Ví también este año en Roma un hombre, que con los pies cosía, cortava y enhilava una aguja con la boca, escrevía, y cerrava cartas con nema, contaba y cogía dineros, jugaba dados, y hincava uña; en fin sus pies eran manos por gentileza para ganar la vida por allí.

Como sus escritos muestran conocimiento minucioso de sucesos menores, ocurridos en la corte papal, Merriman supone que se encontraría al servicio de alguno de los representantes españoles que había en Roma en aquellos días, o bien del propio pontífice.

Es posible establecer que en 1540 se encontraba en Venecia, puesto que luego de narrar el retorno triunfal de Haradin Barbarroja a Constantinopla, ocurrido en 1539, escribe: "El año siguiente estando yo en Venecia con Don Hurtado de Mendoza, hijo del Conde de Tendilla, que era, como aún agora lo es, embajador en aquella señoría por el Emperador Don Carlos, Rey de España". Se conoce que durante su estancia en Italia también residió en Bolonia.

El 23 de octubre de 1541 las velas de la flota de Carlos v aparecieron en el horizonte, frente a la fortaleza de Argel. El emperador iba en persona frente de sus fuerzas, dispuesto suprimir ese foco de piratería del Mediterráneo. La flota se mantuvo barloventeando unos días en espera de la escuadra de

España, que se había reunido en Mallorca. En ésta, a bordo de la galera Esperanza, de don Enrique Enríquez, viajar el Marqués del Valle, quien había traído consigo a sus hijos don Martín y don Luis, niños todavía. Efectuada la reunión de ambas flotas, el desembarco tuvo lugar el domingo primero de noviembre. Haradin Barbarroja había dejado como comandante de la plaza a Hasan-Aga, eunuco de origen sardo y cristiano renegado, quien rechaza los ofrecimientos del emperador, dando comienzo las primeras escaramuzas.

Poco duró el asedio; el desembarco fue en domingo, y el martes siguiente un temporal hundió numerosas embarcaciones, entre las que se contaron trece galeras. La Esperanza figuró entre los navíos perdidos. Celebrado consejo, los jefes de la expedición se pronunciaron a favor de levantar el sitio, decisión que fue aprobada por el emperador. Al conquistador de México se le hizo el desaire de no invitarlo a tomar parte en las deliberaciones. El reproche de Gómara a esta decisión es palmario: "Pesó mucho a muchos, é yo que me hallé all, me maravillé. Cortés entonces se ofrecía de tomar Argel con los soldados españoles que había, y con los medios tudescos e italianos...".

Ese "Yo, que me hallé allí", ha sido una de las bases en que se ha fundamentado la idea de que a partir de ese momento, –sino es que ya no estaba desde antes de embarcar– nuestro protagonista entraría al servicio de Hernán Cortés, a cuyo lado habría de permanecer hasta su muerte. La otra base la que constituye el dicho del padre Las Casas, quien señala que fue su capellán. Por razones de coherencia, en el relato nos ceñimos a la idea corriente, pero desde ahora anticipamos que nuestra hipótesis es distinta, como procuraremos exponerla más adelante.

Proseguimos. Puesto que ponemos en entredicho esa coincidencia de Gómara y Cortés frente a los muros de la fortaleza de Argel –más bien la rechazamos–, la primera evidencia documental del retorno a España de nuestro autor la citamos en 1545. En ese año dedicó el manuscrito de la *Crónica de los Barbarrojas* a Don Pedro Álvarez Osorio, Marqués de Astorga. En 1548 lo ubicamos establecido en Valladolid; ello queda de manifiesto por una serie de sucesos que describe, que sólo podría conocer un habitante de la villa; así dice:

Este año fue seco, falto y caro. Valió en Valladolid a 7 maravedís la libra de vaca y la de carnero a diez y medio, y la de azeite a 19 y valiera mucho más si no por el de ballena; valió 21, la libra de candelos de sevo, y a 12 la de peras y uvas y ciruelas, y a 4 maravedís la carga de agua, y a otros quatro el arnero de paja, precios que nunca se había visto en Castilla. Al año siguiente, consigna como encontrándose en Valladolid el archiduque Maximiliano, que estaba allí

para casarse con la infanta doña María, topó éste por las calles con los alcaldes de la hermandad, quienes conducía a un tal Jorge Díaz, para asaetearlo por ladrón. Maximiliano le hizo gracia de la vida, cosa nueva en Castilla.

En época no precisada, posterior a la publicación de la *Historia*, el inca Garcilaso de la Vega refiere el incidente de un soldado, venido del Perú, quien topó con Gómara por las calles de Valladolid. *Anales* se extiende hasta 1556 y por la acuciosidad con que registra los actos de gobierno, se desprende que tendría que encontrarse cerca de la Corte, que entonces residía en Valladolid. Con el encuentro con el perulero y el fin de *Anales* se pierde toda huella de los pasos de nuestro autor.

Un dato que podría dar mayor luz a la persecución de Gómara derivada de sus escritos y quizá faltas de respeto a la corte es que:

...el 26 de septiembre de 1572, por mandato legal, se cursaron órdenes al Corregidor de Soria para que se procediese a la recogida de los papeles de Gómara referentes a Indias, que estuviese en manos de sus herederos. Por este dato se advierte que para esa fecha ya había fallecido, siendo probable que el deceso hubiese ocurrido hacia 1566, o antes, ya que su sobrino, el clérigo Pedro Díaz, en cuyo poder estaban, afirmó que haría unos seis años que había hecho entrega de un manuscrito de su tío a un tal doctor Marrón, el cual no le fue vuelto.

¿Por qué esta persecución a su obra aún después de muerto? ¿Tanto incomodaba a la Corona el que ensalzara a Hernán Cortés en detrimento de otros personajes incluyendo a los reyes españoles? ¿Era tal la influencia de sus enemigos para hacer que la Corona confiscara y prohibiera sus escritos al respecto? Sigue diciendo Miralles:

Pocos datos poseemos sobre este clérigo Soriano, espontáneo cronista, que sin haber puesto nunca los pies en Indias, —ni llegará a ponerlos—, desde lejanía fue asomándose a los mapas de la cartografía incipiente, para describir ese orbe nuevo y los hechos de los hombres que lo develaron.

Vemos en él al hombre de cultura humanista que, poseído de una curiosidad inmensa, todo lo registra. De clara inteligencia, con un inmenso caudal de conocimientos, dotado de singular genialidad para hacer en trazos breves descripciones certeras; siempre procura dejar de lado el detalle, de allí que su obra sea alquitarada, modelo de síntesis.

La perspectiva de Gómara es aristocratizante; ya hemos visto que en Roma se mueve cerca del Papa, y en Venecia anda en compañía del embajador de España. Ese moverse en círculos encumbrados y la familiaridad

con el trato con los poderosos, han producido en él un relativo grado de enjreimiento. De allí el desenfado con que empuña la pluma para enjuiciarlos. Es el intelectual con la ironía a flor de labios, que maneja el sarcasmo como arma fulminante. Así, del poderoso Francisco de los Cobos, secretario de Carlos v dice: “Era codicioso y escaso [tacaño], y tomaba presentes con ambas manos, que lo enriquecieron demasadamente”.

Otra pregunta difícil de contestar y ya planteada líneas arriba es ¿por qué la prohibición de su obra? Aparte de celos y venganzas... ¿quizá su oscuro origen? Podría suponerse que no era “cristiano viejo”, lo que revelaría mucho del misterio de su persona y obra. No eran precisamente tiempos para revelar orígenes, confesiones, ni mucho menos actos de valentía o temeridad como los suyos. El destino podría ser la hoguera.

Recuérdese que las delaciones eran moneda común y corriente en esa época y los funcionarios nunca hacían oídos sordos a esta suerte de informaciones consideradas confidenciales.

Por Real Cédula se prohibió<sup>6</sup> la impresión del libro, la cual fue reafirmada por Felipe II de España y tuvo efecto durante muchos años. Nunca se explicó la razón oficial de la prohibición, pero, reiteramos, esta pudo ser por la excesiva alabanza a Hernán Cortés, por las críticas dirigidas a los reyes católicos, o bien por la forma de referirse a Francisco de los Cobos, secretario de Carlos v. El autor tuvo el consuelo de que su obra fuera impresa en otros idiomas.

Veamos el texto donde se prohíbe expresamente su obra:

El Príncipe. Corregidores, asistente, gobernadores, alcaldes e otros jueces e justicias cualesquier de todas las ciudades, villa e lugares destos reinos e señoríos, e a cada uno y cualquier de vos a quien esta mi cédula fuere mostrada o su traslado signado de escribano público. Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado Historia de las Indias y Conquista de México, el cual se ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, ni se impriman más libros dél, sino los que están impresos se recojan y se traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad...

Fecha en la villa de Valladolid, 17 noviembre 1553.

No obstante la obra pareció superar la Real Cédula al realizarse una serie de impresiones posteriores. En 1749,<sup>7</sup> la obra de Gómara se imprime nuevamente incluida en una edición de Andrés González de Barcia, llamada *His-*

<sup>6</sup> Consultar en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_general-de-las-Indias](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_general-de-las-Indias)

<sup>7</sup> *Ibidem*.

*toridores primitivos de las Indias Occidentales. Vol. II.* impresa en Madrid. Ésta constituye la 3ª edición.

En 1826 se publicó bajo el nombre de *Historia de las conquistas de Hernando Cortés*, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por don Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpan Quauhtlehuantzin, indio mexicano, la edición fue realizada en la imprenta testamentaria de Ontiveros en México.

En 1852 y 1854 se imprimió parte de la obra con el nombre de *Historia de la Conquista del Perú* en las Glorias Nacionales, Barcelona.

En 1943 bajo el nombre de *Historia de las Indias y Conquista de México*, en la editorial Pedro Robredo, en dos volúmenes, México.

En 1954 bajo el nombre de *Historia General de las Indias (Hispania Victrix)*, cuya segunda parte corresponde a la conquista de México en la editorial Iberia, Barcelona.

En 1988 bajo el nombre de *Historia de la conquista de México*, en la editorial Porrúa, colección *Sepan cuantos...*, México.

Con relación a la primera edición, hay que hacer notar que: en 1533,<sup>8</sup> se realizó una nueva reedición en el mismo taller, con el mismo título original, el cual era:

Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México de la Nueva España.

En 1553 la obra fue titulada *Hispania Victrix, primera y segunda parte de la Historia General de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México de la Nueva España*, impresa en Medina del Campo, en casa de Guillermo de Millis.

En esta impresión, la obra tiene una carta introductoria dedicada al Emperador de romanos y rey de España, Carlos v, señor de las Indias y del Nuevo Mundo:

“Muy soberano señor: La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crio, es el descubrimiento de Indias; y así, las llaman Mundo Nuevo. Y no tanto le dicen nuevo por ser nuevamente hallado, cuanto por ser grandísimo, y casi tan grande como el viejo, que contiene a Europa, África y Asia. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. Los animales en general, aunque son

---

<sup>8</sup> *Ibidem.*

pocos en especie, son de otra manera; los peces del agua, las aves del aires, los árboles, frutas, yerbas, y ganado de la tierra que no es pequeña....”

*Francisco López de Gómara.*

En 1554 el autor añadió datos, por lo que se le refirió con el nombre de *La historia general de las Indias y Nuevo Mundo, con más de la conquista del Perú y de México*, impresa en Zaragoza en la casa Pedro Bernuz.

Un hecho sin duda sobresaliente es la fuente principal de su notable obra; y esta fuente se llamó, indudablemente, Hernán Cortés.

Al respecto, conviene señalar que la personalidad de Hernán Cortés<sup>9</sup> se distingue entre las de sus contemporáneos por contar con un cúmulo de documentos escritos o encargados por él o dirigidos a él. Además de sus *Cartas de Relación*, escribió, dictó o promovió instrucciones, ordenanzas, memoriales, demandas, defensas, acusaciones, probanzas, interrogatorios, recibos, contratos, documentos sucesorios, cartas personales y testamento; y recibió cédulas, provisiones, instrucciones, nombramientos y cartas reales o de los órganos de gobierno e informes, denuncias, reclamaciones, demandas, acusaciones, cuentas, procesos y cartas privadas. Esta abundancia documental se debe, en primer lugar, a sus negocios y pleitos. Estos últimos, promovidos por él o enderezados contra él, comenzaron con su salida de Cuba y su llegada a tierras mexicanas, lo siguieron hasta su muerte y prosiguieron con sus sucesores. Por lo regular, sus pleitos y gestiones estaban encomendados a sus procuradores, en España y en Nueva España, pero siempre con su designio y su mano tras ellos. Creo que en un solo caso –ciertas negociaciones de Juan de Ribera con el Consejo de Indias– puede suponerse que sus agentes se propasaron de sus instrucciones.

Además de sus acciones militares, en los años de la conquista; de las políticas y administrativas, y de las expediciones y empresas económicas, en los años posteriores, Cortés pasó buena parte de su tiempo escribiendo, dictando, revisando y apurando a sus agentes el seguimiento de sus negocios, gestiones y pleitos. Durante su última década en México, 1530-1540, los pleitos más importantes que empujaba al mismo tiempo pueden ser alrededor de cincuenta. Unos cuantos se fallaban en su favor o en su contra, y la mayoría continuaba arrastrándose sin solución, suspendidos y sordamente amenazantes, como el juicio de residencia y las acusaciones criminales.

---

<sup>9</sup> *Documentos cortesianos I 1528-1528*, edición de José Luis Martínez, México, FCE-UNAM, 1993, pp. 9-13.

Fue una personalidad conflictiva, a causa de lo mucho que hizo y que tuvo, y porque desde el principio de su actuación quiso violentar el curso de las cosas según su propio designio, que no coincidía siempre con la justicia o con la política de la Corona.

Sin embargo, en esta abundancia de documentos cortesianos hay un vacío notorio: los escritos íntimos y propiamente personales. ¿Nunca escribiría un recado amoroso para sus mujeres o sus amantes, o de cariño para sus hijos, parientes o amigos? Aquí y allá quedan breves rastros de sus afectos, pero nada de sus pasiones, como si el pudor del hidalgo español se las prohibiera.

Otras lagunas importantes son las de sus años juveniles, en Santo Domingo y en Cuba, de las que podrían quedar al menos nombramientos y contratos, no encontrados hasta ahora.

Faltan también los documentos emitidos durante la conquista de México: actas de posesión, requerimientos y sometimientos de vasallaje, incluido el del señor Motecuhzoma a los que Cortés suele referirse, y que le dieron perderse en la Noche Triste. Hay noticias, además, de otros documentos de cierta importancia, nunca hasta ahora encontrados, si es que existieron, como la supuesta primera *Carta de Relación*, así como otras relaciones menores que pudieron desaparecer en naufragios, robos o secuestros.

Mas a pesar de aquella ausencia de papeles íntimos y de estas lagunas, lo que nos queda es enorme y permite un conocimiento muy amplio de la personalidad y las acciones de Cortés y de la historia de la época.

Con exclusión de las cartas de relación, en los presentes *Documentos cortesianos* se incluyen, en primer lugar, los firmados por Cortés y los escritos en su nombre o por encargo suyo. En segundo lugar, aquellos dirigidos a él y que le incumbían o le afectaban de manera directa, como cédulas, provisiones, instrucciones y asientos o contratos reales; y otras instrucciones –las que recibió de Diego Velázquez, por ejemplo–, juicios, probanzas, denuncias, reclamaciones y documentos enderezados contra él. Y en tercer lugar, informes acerca de hechos que interesaban a Cortés –como los que refieren lo ocurrido en México durante su ausencia por el viaje a las Hibueras–, listas de aprovisionamientos de sus naves para expediciones o para su viaje de regreso a Nueva España, o de remisiones al rey y a otros del quinto real y de joyas y objetos indígenas.

En los casos de documentos muy extensos y repetitivos, como las declaraciones de los testigos en el juicio de residencia y en otros juicios y probanzas, se han seleccionado los más interesantes o sus pasajes relevantes.

Con todo y la amplitud de estos tres grupos de documentos –directos, indirectos y circunstanciales, como los complementos gramaticales–, hay muchos que se han omitido por su menor importancia con su relación más

lejana con el tema. De ellos se dan dos listas especiales, con indicación de sus fuentes. La inclusión de la totalidad conocida o ahora encontrada de los documentos sólo añadiría farrago y casi duplicaría esta recopilación ya demasiado extensa.

De dos grandes repositorios, el Archivo General de Indias, de Sevilla, y el Archivo General de la Nación, de México, que guarda este último la más importante colección cortesiana llamada Archivo del Hospital de Jesús, procede la mayor parte de los documentos aquí reunidos. Algunos se encuentran en otros archivos españoles como, el de Simancas; estadounidenses, como los de la Colección Harkness, en la biblioteca del Congreso de Washington; o mexicanos, como algunas cartas y cédulas que se recogen en las *Actas de cabildo de la ciudad de México*, en cedularios del antiguo ayuntamiento, en el *Cedulario de Puga* o contratos que guarda el Archivo de Notarías; o bien en la antigua Biblioteca Imperial de Viena, como algunos documentos que figuran en el *Códice de Viena, S. N. 1600*, que contiene principalmente las cinco *Cartas de Relación*.

La investigación de los papeles cortesianos –aparte de las cartas de relación que volvieron a imprimirse y a buscarse a fines del siglo XVIII en España y en México– se inició principios del siglo XIX. Entonces comenzaron a incluirse en colecciones de “documentos inéditos”, como las de *Viajes y descubrimientos (1825-1837)*, de Fernández de Navarrete, y la muy extensa de Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía...* (42 vols., 1864-1884), cuyo título puede abreviarse como CODOIN y prefiero llamar CDIAO, para no confundirlo con otras colecciones de “documentos inéditos”. En 1843 en su famosa *Historia de la Conquista de México*, Prescott inició la buena costumbre de reproducir documentos alusivos, entre ellos varios cortesianos, y colaboró generosamente cuando amigo García Icazbalceta enviándole copias de algunos documentos que incluyó el sabio mexicano en los dos valiosos volúmenes de su *Colección de documentos para la historia de México*, CDHM (1858 y 1866). Y al igual que Prescott, Alamán reprodujo documentos relativos a Cortés en los apéndices de sus *Disertaciones (1844-1849)*.

Una de las primeras publicaciones del Archivo General de la Nación, entonces sólo llamado el Archivo Mexicano, fue la que preparó Ignacio López Rayón con el *Sumario de la residencia (1852-1853)*, con la totalidad de la parte de acusaciones del juicio de residencia. El primer intento para reunir las cinco cartas de relación y una buena selección de otros documentos cortesianos fue el tomo que publicó Pascual de Gayangos en París, 1866.



En el último tercio del siglo XIX, la Biblioteca Histórica de La Iberia, en México, publicó en 1871 una colección de *Escritos sueltos*, más amplia que la de Gayangos; y el General Polavieja editó en Sevilla, 1889 otra colección de documentos. Ya en nuestro siglo, el padre Mariano Cuevas hizo imprimir en Sevilla, 1915, una nueva colección de documentos con abundantes notas, y publicó más tarde el *Testamento de Cortés* en una transcripción descuidada (1925), y un lustro más tarde un facsímil del original de dicho testamento. El Archivo General de la nación publicó dos colecciones de documentos cortesianos, en 1935 y 1946.

Las últimas contribuciones documentales han sido la edición que hizo Conway de una transcripción cuidadosa del *Testamento*, bien anotada (1940); el *Cedulario cortesiano*, que prepararon Beatriz Arteaga Garza y Guadalupe Pérez San Vicente, en 1949, y la edición de la colección Harknees, de la Biblioteca del Congreso de Washington (1974), en la que se reproducen ocho importantes documentos cortesianos.

El volumen *Cartas y documentos de Cortés*, de la editorial Porrúa, que preparó Mario Hernández Sánchez-Barba en 1963, reúne un total de 74 documentos cortesianos.

Muchas de las recopilaciones del pasado siglo repiten documentos ya divulgados y sólo unas cuantas tienen notas ocasionales. Algunas han ganado fama por los descuidos de sus transcripciones como la CDIAO, que es a la vez el acopio más amplio y por ello imprescindible; y otras por su puntilloso aseo, como la colección de García Icazbalceta”.

Por su parte, Christian Duverger<sup>10</sup> nos indica que:

Los orígenes de Cortés están envueltos en cierto misterio. Nació en Medellín, Extremadura, en el corazón de la meseta ibérica, probablemente en 1485. Se desconoce su fecha exacta de nacimiento y el aludido la omitió siempre, sin que se sepa por qué. Incluso su biógrafo oficial, el padre Francisco López de Gómara, a quien Cortés tomó como capellán y confesor al final de su vida, se conforma con proporcionar en su *Historia de la conquista de México* el año 1485. Ese laconismo de los primeros biógrafos no se rompe más que una sola vez en un texto anónimo de unas veinte hojas del que sólo se conoce una copia que data del siglo XVIII. El autor desconocido traza allí una biografía sucinta de Cortés que se detiene el 18 de febrero de 1519. Se mencionan en ella que el conquistador nació en 1485, a finales de julio. Tal imprecisión en la precisión no deja de ser extraña, aunque existen variantes.

---

<sup>10</sup> DUVERGER, Christian, *Cortés*, México, Taurus, 2005, p. 29-30.

La tradición franciscana de finales del siglo XVI sitúa el nacimiento de Cortés en 1483. Se cree comprender por qué: es el año del nacimiento de Lutero. En México, los franciscanos vieron en esta conjunción una especie de signo divino: ¡Cortés, el evangelizador de la Nueva España, vino a la Tierra para convertir a los indios y compensar así la pérdida de batallones de cristianos volcados a la Reforma! Desde su primer día de vida, el hombre queda atrapado en su leyenda, y su biografía se vuelve una apuesta simbólica. Si se le agrega que existe en Medellín (Badajoz), en el lugar de su casa natal, una especie de estela que indica “Aquí estuvo la habitación donde nació Hernán Cortés en 1484”, se observa que no hay dogma en la materia. Aunque uno se pueda conformar con la versión que sugirió el mismo Cortés a sus allegados, es decir, 1485, esta verdad a medias representa quizá el indicio de una voluntad de no ser más explícito.

A mayor abundamiento de lo citado párrafos antes, insistimos: resulta interesante constatar que muchos personajes peninsulares muchas veces ocultaban de manera deliberada algunos aspectos de su biografía. Esto era común entre las personas de ascendencia mora o judía toda vez que para cualquier trámite tenían que mostrar una suerte de certificado que ellos denominaban “de limpieza de sangre”. Por lo que respecta a Cortés esto no era necesario. En el caso de López de Gómara no se sabe, aunque algunos autores sugieren el misterio de su origen a estas razones.

Alfonso Toro<sup>11</sup> abunda:

A pesar de tan terrible persecución, no se extinguió la judería en España, y los judíos, como aparece de varios estudios históricos emprendidos en los tiempos modernos, por sus correligionarios, contribuyeron en gran manera al descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Apenas descubierto éste, procuraron los Reyes de España evitar que los pueblos de América se contaminaran con la herejía judaica. Así en el asiento que hizo Luis de Arriaga, vecino de Sevilla, con los Reyes Católicos, para traer a la isla Española, hoy Santo Domingo, doscientos casados de Castilla, para poblar cuatro villas, se estipuló: “que en las dichas villas, no pudiese morar ni vivir persona alguna de las que de Castilla se desterrasen para las Indias, ni que hubiesen judíos, ni moros, ni reconciliados, por honra de los doscientos vecinos”.

El emperador Carlos V, y el Príncipe en sus ordenanzas, y el primero de los citados en cédula dictada en Valladolid el 15 de septiembre de 1522, prohibieron que pasaran a las Indias los judíos recién convertidos, y estas

---

<sup>11</sup> Cfr. TORO, Alfonso (comp.), *Los judíos en la Nueva España*, México, FCE, 1993, pp. XXII-XXIII.

disposiciones se incluyeron en la recopilación de Leyes de Indias, Ley 15, título xxvi, del libro ix, que a la letra dice: “Ninguno nuevamente convertido a Nuestra Santa Fe Católica de Moro o Judío, ni sus hijos puedan pasar a las Indias sin expresa licencia nuestra”.

Y la ley 24, título v, libro vii, dice:

Con gran diligencia inquieran y procuren saber los Virreyes, Audiencias, Gobernadores y Justicias que esclavos o esclavas Berberiscos o libres, nuevamente convertidos de Moros e hijos de Judíos, residen en las Indias, y en cualquier parte, y echen de ellas a los que hallaren, enviándolos a estos Reynos en los primeros navíos que vengan, y en ningún caso queden en aquellas provincias.

Numerosas fueron las reales cédulas que prohibieron el establecimiento de los judíos en el Nuevo Mundo, y todavía en pleno siglo xix, el 16 de septiembre de 1802, el rey de España por conducto del Supremo Consejo de la Santa y General Inquisición, ordenaba que no se permitiera saltar en tierra a los judíos, internarse en ninguno de los dominios de España.

Además de las leyes dictadas por los reyes de España, prohibiendo que se permitiera pasar a las Indias a ningún hereje, judío, moro y descendiente de ellos, que se hallan en la recopilación de Indias, el pontífice Paulo iii, por bula dada en Roma el año de 1507, mandó, so pena de excomunión *latae sententiae* que ningún apóstata pudiera venir a la Nueva España.

Quizá el primer judío que hizo la travesía nuevo mundo, fue Luis de Torres, que acompañó a Colón en su primer viaje, y del que dice el P. Las Casas, que “había vivido, con el adelantado de Murcia, y había sido judío y sabía hebraico y caldeo”. Después, a pesar de las prohibiciones legales, fueron muchos los israelitas que pasaron al Nuevo Mundo, y que tuvieron parte en su conquista y descubrimiento, así como en la formación de la sociedad colonial; pues se les encuentra en todas las clases sociales, ejerciendo toda clase de profesiones y oficios.

Por supuesto López de Gómara no caía en el anterior presupuesto, pero el velo que cubre su origen y su obra misma siguen envueltos en muchas interrogantes.

Por su parte, William H. Prescott<sup>12</sup> en su *Historia de la Conquista de México*, refiere una expresión de Gómara sobre el nacimiento de Cortés que

---

<sup>12</sup> PRESCOTT, William H., *Historia de la Conquista de México*, México, Porrúa, 2000, pp. 111 y ss.

dice ni más ni menos: “que Cortés vino al mundo el mismo día que aquella infernal Bestia, el falso hereje Lutero...”.

En un interesante artículo sobre la vida y obra de Gómara, el profesor Carlos de la Casa,<sup>13</sup> Caballero de Yuste y doctor en Historia Medieval, hace referencia a un profesor, Manrique G., autor de la obra *López de Gómara, capellán de Hernán Cortés. Su vida, su obra y sus viajes* publicado por la Real Sociedad Geográfica de España, donde a su vez hace referencia a una carta fechada el 8 de julio de 1558, en Amberes, escrita por el calabrés Mauricio de la Cuada al historiador D. Jerónimo Zurita entre las noticias que le daba figura la siguiente:

El reverendo Francisco de Gómara, en la Bolsa de esta villa, me encontró el otro día en hábito extraño, porque salía del mar e figura de Jonás... Ofrecíle mis pequeñas fuerzas espirituales y temporales. Díceme que trae una historia vista por V.m. Contóme que el Marqués del Valle es mucho suyo. Que el buen hombre traía no se qué cédula de unos cien escudos, y el mercader que se la había de pagar, no hallándose con dinero, se la pagó en azafrán, haciéndole un buen partido. Tomóle y vendióle; luego cogió su dinero. Hallóse después ser cecina deshiladita el dicho azafrán, y justo e increyente, como ánima, arrebatában a nuestro Gómara y dan con él en una prisión, a donde diz que oró como un Demóstenes o demonio. Hallase a la postre la verdad y no se cómo se concertó.

Volviendo a las notas preliminares del libro de Gómara sobre la Conquista escritas por Miralles Carlo:<sup>14</sup> La idea convencional, y que ha prevalecido hasta el presente, es en el sentido de qué libro, en lo fundamental, recoge las conversaciones del conquistador con su capellán. Tan aceptada está la creencia, que algunos historiadores, al observar que en el libro aparecen cinco capítulos entrecomillados, lo atribuyen a que nuestro autor los marcó así para destacar que le fueron dictados directamente por Cortés. Dos de ellos, que están titulados de la misma manera, *Oración de Cortés a los soldados*, vienen a ser arengas grandilocuentes, piezas retóricas en las que se quiere equiparar al caudillo extremeño con héroes griegos o romanos. Discursos de oropel, llenos de fanfarronería, que ignoran la realidad de que el capitán no comandaba un ejército regido por la disciplina militar; que cada paso debía medirlo cuidadosamente, realizando el equilibrio necesario para ir afianzando su autoridad. El lenguaje que aquí se maneja es totalmente ajeno a aquel que le hemos conocido en las *Cartas de Relación*. Frente a una arenga así,

---

<sup>13</sup> Carlos de la Casa, *Caballero de Yuste*. Consultado en: [www.soria-goig.org/pdf/lopez\\_de\\_gomara.pdf](http://www.soria-goig.org/pdf/lopez_de_gomara.pdf)

<sup>14</sup> MIRALLES, Carlo, *op. cit.*, pp. XXVIII-XIX.

lo probable es que su hueste abigarrada se hubiese dado la media vuelta, dejándolo hablando solo en el arenal.

Está por otra parte el que titula *Plática que hizo Cortés a los de México sobre los ídolos*. Es en esta una de las páginas más bellas y elegantes salidas de la pluma de Gómara. Aquí aparece expuesta con sublimada elegancia la apología de la conquista. La religión católica como el eje en torno del cual todo gira. La pieza es de singular belleza y elegancia, mas no le vemos la factura de Cortés. Tal parece tratarse de adornos retóricos, muy a tono con los modelos clásicos y que sirven a Gómara para desahogar su compulsión retórica. Además, aparecen entrecomillados algunos diálogos breves, que se identifican como procedentes de los textos de Oviedo y Tapia. En línea con ese discurso va la arenga que pone en labios de Balboa, cuando éste se dirige a sus hombres al divisar por vez primera el Mar del Sur. El lenguaje es el mismo que utiliza para Cortés.

Agrega Miralles: los dos años pasados en Salamanca estudiando leyes imprimieron en Cortés marca indeleble, quedándole una inclinación por dar forma legal a sus actos. Todo pasaba ante escribano, forma de proceder que desde luego, no era exclusiva peculiaridad suya, ya que constituía práctica corriente en el uso de la época. (De algo tenían que vivir los escribanos). En el poco probable supuesto de que, mientras el antiguo estudiante de Salamanca arengaba a su hueste o hacía saber a los sacerdotes aztecas que la religión católica era la única verdadera, alguno de los escribanos se hubiese dedicado a recoger por escrito sus palabras, éstas de todas formas se habrían borrado. Amén de otras cosas, Cortés perdió todos sus papeles y escrituras durante la Noche Triste. Si por acaso, muchos años más tarde hubiese tratado de poner por escrito algunos aspectos de la conquista, la lógica más simple señala que antes de ponerse a redactar arengas grandilocuentes, que no iban con su estilo, trataría de ocuparse de temas de más substancia. Es elemental conjetura que lo primero que se le ocurriría sería salir al paso de algunos episodios poco claros, y por los que se le atacaba, como es el caso de la acusación de que dejó atrás un contingente de españoles en México, durante la huida, a quienes no se previno el de la salida. Haría, muy probablemente, una defensa de los cargos que se le formularon en el juicio de residencia, de haber matado a Catalina Suárez, su primera esposa y de otras muertes, como las de Francisco de Garay, Luis Ponce, y Marcos de Aguilar, que también se le imputaron. Se le acusó igualmente de haber defraudado los reales tesoros en expediciones inútiles, por lo que se le confiscaron los bienes, y tratándose de un asunto que le tocó la escarcela, lo probable es que tuviera algo que decir. Y a no dudarlo, habría escrito un alegato deslindando responsabilidades en el tormento y ulterior muerte de su cautivo Cuauhté-

moc. Encontramos, por tanto, que la versión de que el libro recoge conversaciones entre biógrafo y biografiado tropieza frente a obstáculos muy serios, que juzgamos insalvables.

De nuestro clérigo se ha dicho que es un historiador poco dado a identificar cuáles han sido sus fuentes de información. En efecto, la apreciación es válida en algunos casos; recordemos aquí que no identifica al incógnito informante que le facilitó los datos para escribir la conquista del Perú. No obstante, en él es posible detectar un estilo peculiar, en el que el autor se asoma al relato manejando la primera persona del simulador, lo cual confiere calidez y viveza al relato. Es de observarse que ello ocurre cuando el interlocutor es persona grave, que pueda dar prestigio, o cuando se trata de un informante que ha sido testigo del hecho que reseña.

El mismo Millares Carlo coincide en su apreciación de lo complejo de escribir una historia como la de López de Gómara, tan vívidamente relatada, insistimos, sin estar nunca en el lugar de los hechos. Ese es el misterio de este personaje inusitado cuya personalidad y obra quizás nunca podrán ser develados en su totalidad. Sócrates tenía razón: “El mayor de todos los misterios es el hombre...”.